

Guayaquil, 16 de Marzo del 2012.

Señorita
TERESA LINA OLIVIA PÁEZ PESANTES
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a usted, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **GLOBALCOURIER S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió designarla GERENTE GENERAL de la compañía por el periodo de CINCO AÑOS, en reemplazo del Sr. RAMÓN ALEJANDRO WONG MUÑOZ, cuya renuncia fue conocida y aceptada también en esta sesión.

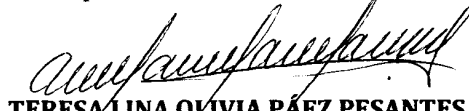
Como GERENTE GENERAL ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Las atribuciones y deberes del Gerente General de la compañía **GLOBALCOURIER S.A.** se encuentran detallados en el Estatuto Social, conforme consta de la Escritura Pública de Compañía otorgada ante el Notario Vigésimo Novena del Cantón Guayaquil, Abg. Francisco Coronel Flores, el 2 de octubre de 2009, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 19 de octubre de 2009.

Atentamente,


MARITZA FRANCISCA WONG MUÑOZ
Secretario Ad-hoc

RAZON: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía **GLOBALCOURIER S.A.** y declaro que me he posesionado en esta misma fecha. Guayaquil, 16 de Marzo de 2012.


TERESA LINA OLIVIA PÁEZ PESANTES
Ecuatoriana - C.C. 090878731-0

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
10 MAY 2012
RECIBIDO
Hora _____
Firma _____

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:17.058
FECHA DE REPERTORIO:22/mar/2012
HORA DE REPERTORIO:16:18

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

Con fecha veintinueve de Marzo del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General** de la Compañía **GLOBALCOURIER S.A.**, a favor de **TERESA LINA PAEZ PESANTES**, de fojas **31.763 a 31.764**, Registro Mercantil número **5.421**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 17058



EFREN ROCA ALVAREZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

\$8.00

REVISADO POR:

Nº 217259

IMP. IGM - 08